

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de febrero de 1981.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958) efectúase la siguiente promoción y designación en la dotación de personal administrativo y técnico de la Oficina de Notificaciones para la Justicia Nacional, AUXILIAR SUPERIOR DE SEXTA (Notificador) en reemplazo del señor Carlos Alejandro de Belaieff, al actual Auxiliar Superior de 6a. interino (Notificador), señor JULIO D. MANCO AUXILIAR PRINCIPAL DE SEGUNDA (Notificador) en reemplazo del señor Manco, al actual Auxiliar Principal de 2a. (Notificador) interino, señor SANTIAGO MARIA BELLO.

Regístrese, hágase saber y archívese.

j.s.

[Handwritten signature]
SECRETARIO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
ESTADO J. BRUAS

[Handwritten signature]
SECRETARIO

[Handwritten signature]
SECRETARIO